

**En 2024, el Tribunal Superior Agrario resolvió 1 214 asuntos,
11.6 % más que en 2023¹**

- En 2024, el presupuesto ejercido por el Tribunal Superior Agrario (TSA) disminuyó 25.1 % y el ejercido por los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) aumentó 3.8 %, en comparación con 2023.
- Las personas magistradas del TSA realizaron 888 recomendaciones a los TUA para mejorar las prácticas judiciales; 23.5 % fue en relación con la emisión de sentencias y antigüedad de asuntos en trámite.
- Los TUA dictaron 52 090 resoluciones. Las materias más frecuentes fueron sucesión de derechos agrarios, controversias en materia agraria y juicios de nulidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2025, específicamente en el tema de justicia agraria. En esta materia, el CNIJF ofrece información sobre la gestión y desempeño de los órganos jurisdiccionales, en particular del Tribunal Superior Agrario (TSA) y de los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA).² La finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicho tema.

I. RECURSOS PRESUPUESTALES

Durante 2024, el presupuesto ejercido por los Tribunales Agrarios fue de 960.9 millones de pesos corrientes. A precios constantes de la segunda quincena de julio de 2018, dicho presupuesto fue de 711.6 millones de pesos: 29.4 % correspondió al TSA y 70.6 %, a los TUA. En comparación con 2021, el presupuesto total disminuyó 8.7 %. En relación con 2023, el presupuesto ejercido por el TSA disminuyó 25.1 % y el ejercido por los TUA aumentó 3.8 % (ver gráfica 1).

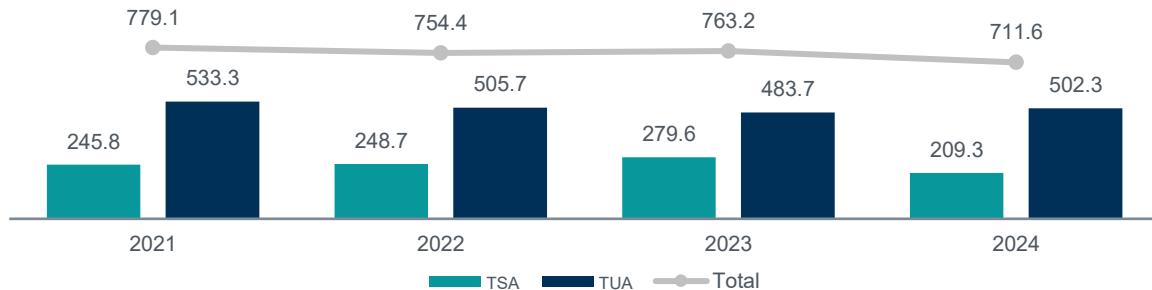
¹ El 3 de julio de 2025 se sustituyó el archivo del comunicado 72/25 Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2025 Justicia agraria, debido a que se corrigieron los datos del último párrafo de la página 5, así como las cifras de la gráfica 6 de la página 6.

² El 31 de mayo de 2024 concluyó funciones el TUA Distrito 01-A, con sede en Aguascalientes, por lo que solo se incluye información de desempeño reportada hasta ese mes.

Gráfica 1
**Presupuesto ejercido por el Tribunal Superior Agrario (TSA)
y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)**

2021-2024

(millones de pesos constantes, base 2018)



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon al dividir la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Despué se multiplicó por el INPC del año base (2018).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022-2025.

II. VISITAS DE INSPECCIÓN Y RECOMENDACIONES EMITIDAS

Durante 2024, las personas magistradas del TSA realizaron 115 visitas de inspección a los TUA para supervisar que las labores y el orden de estos se realizaran en apego a la ley. Derivado de dichas visitas, efectuaron 888 recomendaciones para mejorar las prácticas judiciales. Al comparar con 2023,³ la cantidad de recomendaciones aumentó 19.8 por ciento. Los TUA en el *estado de México, Oaxaca y Guerrero* concentraron, de manera conjunta, 20.9 % de las visitas. En cuanto a recomendaciones, *Sinaloa, estado de México y Jalisco* concentraron 24.3 % (ver gráfica 2).

Gráfica 2
**Visitas de inspección realizadas y recomendaciones efectuadas a
los Tribunales Unitarios Agrarios, según entidad federativa**

2024

(número de visitas y recomendaciones)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025.

³ En el periodo referido se registraron 741 recomendaciones efectuadas.

**CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE
JUSTICIA FEDERAL (CNIJF) 2025,
JUSTICIA AGRARIA**
3 de julio de 2025
Página 3/6

Los temas por los que se emitió el mayor número de recomendaciones fueron *Emisión de sentencias* y *Antigüedad de asuntos en trámite*, los cuales concentraron 23.5 % del total (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Recomendaciones efectuadas por el Tribunal Superior Agrario, según tema
2024
(número recomendaciones)



Nota: La categoría *otras* incluye: no retardar los procedimientos, distribución equitativa de cargas de trabajo, conclusión de recomendaciones anteriores, actividades de igualdad y perspectiva de género, incrementar capacitación, viáticos, entre otros temas.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025.

III. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS

Durante 2024, el TSA recibió 1 022 asuntos y los TUA recibieron 49 745. Por su parte, estos últimos admitieron 48 514 asuntos. En el mismo periodo, el TSA resolvió 1 214 asuntos y los TUA concluyeron 48 962. Finalmente, al cierre de 2024, los TUA tenían 32 033 asuntos en trámite. En comparación con 2023, la cantidad de asuntos recibidos por el TSA y los TUA disminuyó 14.0 y 7.8 %, respectivamente. Asimismo, la cantidad de asuntos resueltos y concluidos aumentó 11.6 % en el TSA y disminuyó 5.2 % en los TUA (ver gráfica 4).

**CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE
JUSTICIA FEDERAL (CNIJF) 2025,
JUSTICIA AGRARIA**
 3 de julio de 2025
 Página 4/6

Gráfica 4

**Asuntos conocidos por el Tribunal Superior Agrario (TSA)
y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)**

2021-2024

(número de asuntos)



Nota: Las categorías *admitidos* y *en trámite* no le aplican al TSA.

Los asuntos *resueltos/concluidos* y *en trámite* pudieron haber ingresado durante el año o en ejercicios anteriores.

En el caso de los TUA, la categoría *concluidos* se refiere a asuntos concluidos y archivados. Los asuntos *en trámite* incluyen asuntos pendientes de admisión y asuntos en fase de instrucción.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022-2025.

De los 1 214 asuntos resueltos por el TSA, 63.1 % correspondió a *recursos de revisión* y 17.3 %, a *excitativas de justicia*.⁴ Al comparar con 2023, los asuntos resueltos se incrementaron 11.6 % en 2024 (ver tabla 1).

Tabla 1
Asuntos resueltos por el Tribunal Superior Agrario, según tipo
 2023 y 2024
 (número de asuntos)

Tipo	2023	2024
Total	1 088	1 214
Juicios agrarios	4	3
Juicios agrarios en cumplimiento de ejecutoria	10	9
Recursos de revisión	520	766
Recursos de revisión en cumplimiento de ejecutoria	58	78
Excitativas de justicia	361	210
Excitativas de justicia en cumplimiento de ejecutoria	1	0
Excusas	89	93
Atracción de competencia	4	7
Varios		
Conflicto de competencia	2	4
Contradicción de tesis	0	1
Quejas	13	15
Incidentes	23	28
Incidentes en cumplimiento de ejecutoria	2	0

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2024 y 2025.

⁴ Excitativa de justicia es el instrumento legal por medio del cual el TSA ordena a las magistraturas que se cumplan las obligaciones procesales en los plazos y términos que marca la ley.

**CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE
JUSTICIA FEDERAL (CNIJF) 2025,
JUSTICIA AGRARIA**
3 de julio de 2025
Página 5/6

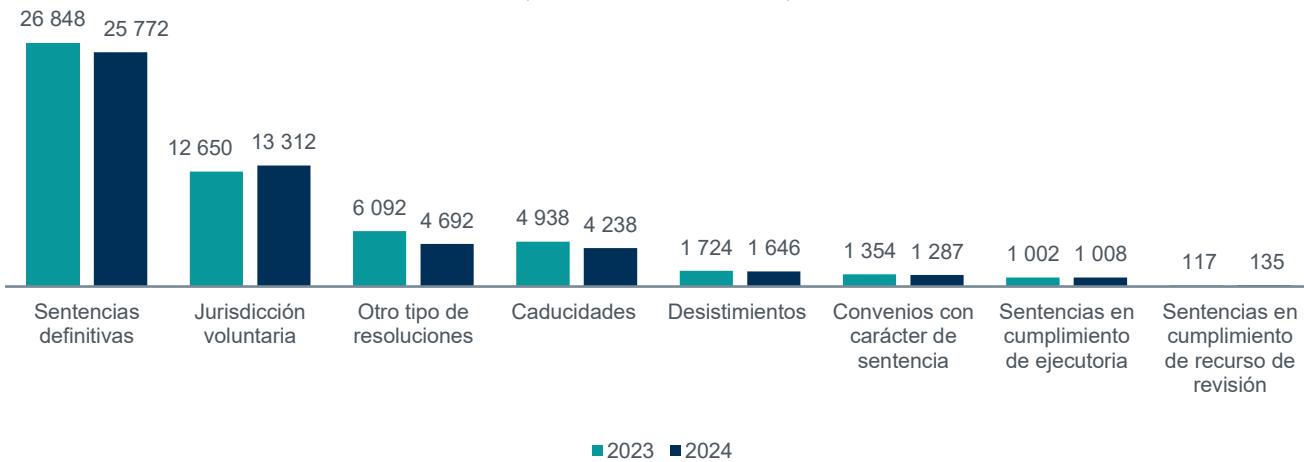
En el caso de los TUA, estos dictaron 52 090 resoluciones en los asuntos concluidos. *Sentencias definitivas* fue el tipo más frecuente, con 49.5 % del total. Al comparar con el reporte de 2023, las resoluciones disminuyeron 4.8 % en 2024 (ver gráfica 5).

Gráfica 5

**Resoluciones dictadas en los asuntos concluidos por los Tribunales Unitarios Agrarios,
según tipo**

2024

(número de resoluciones)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025.

Del total de resoluciones dictadas, *sucesión de derechos agrarios* fue la materia más frecuente, con 15 942. Siguieron las *controversias en materia agraria* y los *juicios de nulidad*, con 10 283 y 5 329, respectivamente (ver gráfica 6).

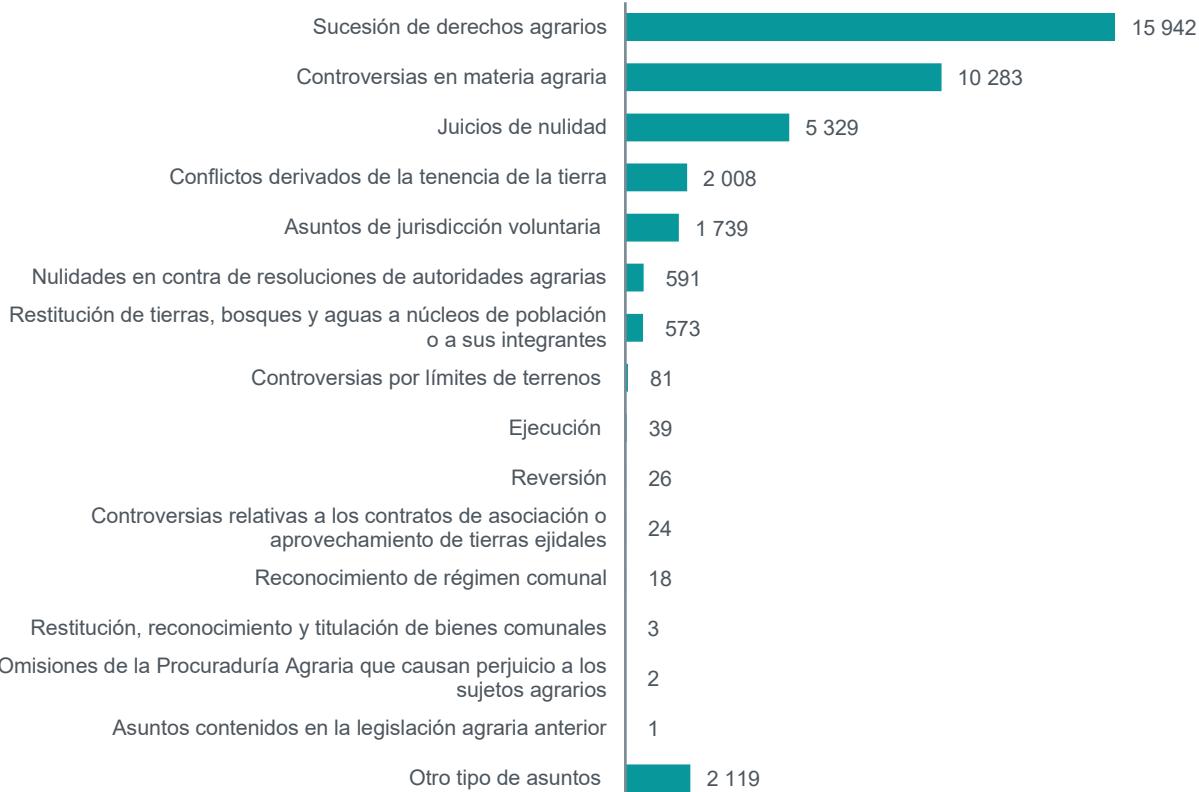
**CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE
JUSTICIA FEDERAL (CNIJF) 2025,
JUSTICIA AGRARIA**
3 de julio de 2025
Página 6/6

Gráfica 6

**Resoluciones dictadas en los asuntos concluidos por los Tribunales Unitarios Agrarios,
según materia**

2024

(número de resoluciones)



Nota: La cantidad de resoluciones por materia es menor al total, porque no se consideran los asuntos de jurisdicción voluntaria.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, [consultar el reporte de resultados](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!